



RESOLUCIÓN del rector de la Universitat de Barcelona, por la cual designa representante de la Universitat de Barcelona a la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores

La Universitat de Barcelona es socia desde el 1 de noviembre del 2018 de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores (AEPUM), asociación sin ánimo de lucro y de interés universitario constituida por universidades públicas, privadas, así como otras entidades con personalidad jurídica que pretendan entre sus objetivos la formación universitaria para personas mayores.

El programa: la Universidad de la Experiencia, pone a disposición de todas las personas a partir de 55 años una oferta de programas universitarios integrados, estructurados en uno o varios años académicos, en los cuales el estudiante puede acceder a un nivel de formación reconocido por la Universitat de Barcelona.

Según el artículo 2.6 del Reglamento Interno de la AEPUM, aprobado en la Asamblea el 7 de mayo de 2008, la participación de los socios representantes de las universidades en las Asambleas de la Asociación requerirá su previa acreditación delante del secretario de la AEPUM de su condición de tales, mediante el oportuno nombramiento.

RESUELVO:

Primero. Designar al Dr. David Viñas Piquer, director de la Universidad de la Experiencia, como representante de la Universitat de Barcelona en la Asamblea de la Asociación Estatal de Programas Universitarios para Mayores.

Segundo. Comunicar esta resolución al Dr. David Viñas Piquer, director de la Universidad de la Experiencia, a la Secretaria General y al Gabinet del Rectorat, y que se publique en la Sede Electrónica.

Dr. Joan Guàrdia Olmos
Rector